

Hoy, Generalitat provisional

Francisco Caparrós

MADRID, 29 (D16).—Esta misma tarde aprobará el Consejo de Ministros extraordinario la instauración de la Generalitat provisional, acordada ayer en Perpignan entre Tarradellas y Sánchez Terán. Simultáneamente, el acuerdo se ratificará por la Asamblea de Parlamentarios catalanes en un Pleno que celebrarán en Barcelona.

La fórmula oficial que instaura este nuevo marco autonómico para Cataluña constará de tres decretos. En el primero se acuerda el restablecimiento de la Generalitat. El segundo crea dos comisiones mixtas para regular el traspaso de funciones entre las Diputaciones y el nuevo organismo, y el tercero se refiere al nombramiento de Josep Tarradellas como presidente de la Generalitat. Se promulgará también una disposición adicional que regulará la composición del Consell Executiu.

El proyecto de ley hacia su entrada en el Parlamento a la una de la tarde para que la Comisión de Urgencia de las Cortes emita su dictamen. La comisión, que esta mañana ha permanecido reunida en las Cortes para estudiar cuestiones de procedimiento, se limitará a aprobar el texto, ya que el procedimiento legal tan sólo indica que "la Comisión de Urgencia de las Cortes será oída", sin que exista decisión vinculante.

Anuncio del acuerdo

Pasadas las once de la noche, y una vez finalizada la reunión celebrada en Perpignan entre Salvador Sánchez Terán, Josep Tarradellas y los dirigentes de los partidos políticos catalanes, los señores Sánchez Terán (en castellano) y Tarradellas (en catalán) anunciaron personalmente el acuerdo.

"Señoras, señores —dijo Sánchez Terán—, queremos comunicarles que a las once de la noche el honorable señor Tarradellas, los jefes de los partidos y yo personalmente, como representante del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, hemos llegado a un acuerdo de restablecimiento provisional de la Generalitat."

"Como ha dicho el señor Sánchez Terán hace unos momentos —declaró Tarradellas—, acabamos de ponernos de acuerdo unánimemente los partidos vencedores el 15 de junio, el presidente de la Generalitat y el representante del Gobierno, señor Sánchez Terán. Para nosotros es una jornada realmente histórica y parecía imposible. El pueblo catalán ha triunfado por su tenacidad y fe en Cataluña, y creo que muy pronto veremos la Generalitat restablecida y a su presidente en Cataluña a vuestro lado. Agradezco a todos vosotros vuestra cordialidad. Permittedme que diga: ¡Visca Ca-



Tarradellas-Sánchez Terán: Finalmente hubo acuerdo definitivo.

Europa Press

talunya!" y "¡Visca España!"

El comunicado conjunto hecho público al final de la reunión dice, entre otras cosas, que "esta reunión constituyó la culminación del proceso negociador sobre el restablecimiento de la Generalitat provisional de Cataluña, que se inició en Madrid por las conversaciones habidas entre el presidente del Gobierno, señor Adolfo Suárez, y el honorable señor Josep Tarradellas, y su comunicado conjunto de 2 de julio último, que prosiguió con los acuerdos redactados en París y Saint Martin-Le-Beau, entre el señor Josep Tarradellas y el señor Salvador Sánchez Terán, y con las reuniones y proposiciones presentadas al Gobierno por los dirigentes de partidos políticos catalanes".

"Tras la reunión celebrada —añade el comunicado—, se han adoptado, por unanimidad, los siguientes compromisos:

— Todos los presentes dan su conformidad al contenido de los proyectos de disposiciones sobre el restablecimiento provisional de la Generalitat de Cataluña.

— Los partidos y organizaciones políticas firmantes, integrados o directamente relacionados con partidos de ámbito nacional, garantizan el pleno apoyo de estos últimos a los proyectos y disposiciones sobre el restablecimiento provisional de la Generalitat."

Una Generalitat "muy especial"

Sin embargo, y a pesar de la prolongada negociación, de las dificultades para obtener consensos en los acuerdos, de las posiciones encontradas en muchos casos y de la unanimidad final, todas las fuentes consultadas por D16 coinciden en indicar que esta Generalitat provisional es "muy especial" y no puede considerarse como un auténtico autogobierno, sino exclusivamente como un marco institucional que deja una puerta abierta a un futuro contenido autonómico.

La Generalitat que maña-

na aprobará el Consejo de Ministros y la ratificación de la Asamblea de Parlamentarios es una especie de compromiso híbrido, a mitad del camino entre la Mancomunidad y la auténtica Generalitat, un organismo atípico que no contemplará un auténtico autogobierno, en tanto que las Cortes no establezcan, en el seno de la Constitución, las auténticas autonomías para el autogobierno de regiones y nacionalidades.

Consell: Todavía se discute

Uno de los temas que todavía se discuten es la definitiva composición del Consell y las personas que van a formarlo. Aunque se acepta la fórmula inicial, en la que los cinco representantes de organizaciones políticas mayoritarias quedan como consejeros sin cartera, el equilibrio de fuerzas, de acuerdo con los resultados electorales, en las once consejerías restantes será tema de debate esta tarde en la reunión de la Comisión Permanente.

A pesar de que se ha acertado el marco, algunos partidos o coaliciones pueden no estar de acuerdo con la composición definitiva del

Consell y esto puede llevar a que no se acepten consejerías en algunos casos. Concretamente, uno de los parlamentarios consultados esta mañana por D16 afirmaba que, tras el acuerdo de Perpignan, empezaba una fase de debate interno entre los parlamentarios para tratar del Consell.

En torno a este tema, determinadas fuentes han manifestado que existía, en la negociación, una voluntad explícita del presidente Suárez de que no estuviesen presentes en él dos políticos catalanes con escaso parlamento: Heribert Herrera, de Esquerra Republicana, y Antón Cañellas, líder de la Democracia Cristiana catalana, no afecta al Centro Democrático.

Por otra parte, se confirma que el retorno de Tarradellas no será inmediato, puesto que quiere esperar a que se haya ratificado el acuerdo del Consejo de Ministros por las Cortes de Madrid. El presidente de la Generalitat va a permanecer en Perpignan durante el fin de semana con objeto de reunir al organismo consultivo, creado por él mismo el pasado 6 de enero